



GUÍA DOCENTE DE GÉNERO Y SALUD

Curso 2011-2012

GRADO DE IGUALDAD

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA GÉNERO Y SLAUD

Profesoras: Carmen Gallardo Pino y Silvia González

Coordinadora de la asignatura: Carmen Gallardo Pino

I.- Identificación de la asignatura

Tipo	Obligatoria
Materia	Ciencias de la Salud
Periodo de impartición	Segundo curso, segundo semestre
Nº Créditos	6
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Medicina Preventiva y Salud Pública e Inmunología y Microbiología Médicas
Tasa de éxito	Este dato será incluido por el Vicerrectorado de Profesorado, Titulaciones, Ordenación Académica, Coordinación y Campus

II.- Presentación

El enfoque de salud pública basado en el género parte del conocimiento de las diferencias entre el hombre y la mujer. Ello nos sirve para determinar cómo difieren los resultados, experiencias y riesgos sanitarios entre hombres y mujeres, niños y niñas para actuar en consecuencia.

En la mayoría de las sociedades la mujer tiene un menor estatus social que el hombre, lo que se traduce en relaciones de poder desiguales. Por ejemplo, la mujer se encuentra en condiciones de inferioridad en la familia, la comunidad y la sociedad en general: Tiene un menor grado de acceso a los recursos y de control sobre los mismos, y un menor peso que los hombres en la toma de decisiones. Todos estos factores han llevado a restar importancia a la salud de la mujer y a no prestarle la debida atención.

La atención a la salud de la mujer se ha venido centrando hasta ahora en los problemas que ésta sufre durante el embarazo y el parto. El enfoque de salud pública basado en el género nos ha servido para comprender mejor los problemas sanitarios de la mujer y determinar formas de abordarlos en mujeres de todas las edades. Por ejemplo, sabemos hoy que las enfermedades cardiovasculares son una importante causa de mortalidad femenina. Sin embargo, no se reconoce suficientemente este hecho, lo que retrasa la búsqueda de tratamiento y el diagnóstico entre las mujeres.

La identificación de diferencias de género en las enfermedades cardiovasculares ha permitido formular

estrategias de promoción de la salud y prevención más eficaces, lo que a su vez ha redundado en mejoras de la salud de la mujer en muchos países.

Integrar la perspectiva de género en la salud pública significa tener en cuenta las diferentes necesidades de la mujer y del hombre en todas las fases del desarrollo de políticas y programas. El objetivo fundamental es lograr la igualdad de género. La incorporación de una perspectiva de género en salud pública implica abordar la influencia de factores sociales, culturales y biológicos en los resultados sanitarios, para mejorar así la eficiencia, cobertura y equidad de los programas.

La incorporación de la perspectiva de género, permitirá el abordaje de los problemas de salud de manera integral e integrada contribuyendo de forma más efectiva a alcanzar y mantener niveles óptimos de salud y calidad de vida en toda la población.

III.- Competencias

Competencias transversales	<p>- Instrumentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad de análisis y síntesis ▪ Capacidad de organización y planificación ▪ Habilidades de comunicación escrita ▪ Habilidad para desarrollar capacidad analítica desde la perspectiva de género
	<p>- Personales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Razonamiento crítico ▪ Responsabilidad ética ▪ Sentido crítico ▪ Motivación por la calidad y el trabajo bien hecho ▪ Trabajo en equipo
	<p>- Sistémicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Relacionar planteamientos teóricos con problemáticas actuales ▪ Capacidad para generar nuevas ideas ▪ Autonomía en el aprendizaje ▪ Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica ▪ Capacidad de aprender
Competencias específicas	<p>El alumnado deberá de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir los instrumentos teóricos y prácticos necesarios para el análisis e interpretación de la salud desde una perspectiva de género. ▪ Adquirir conocimientos básicos sobre el constructo de género como determinante de la salud. ▪ Estar capacitado para generar una actitud crítica que le permita aportar estrategias para corregir desigualdades y para incorporar la perspectiva de género en programas de salud. ▪ Conocer y utilizar indicadores cualitativos y cuantitativos para

	<p>evaluar diferencias de género en la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estar capacitado para proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para incorporar la perspectiva de género en su trabajo diario como profesionales.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

IV.- Contenido

IV. A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I.- "Proceso salud-enfermedad desde la perspectiva de género"	Tema 1. Género y salud ¿Por qué el género es relevante para la salud?	
	Tema 2. Salud y determinantes. Modelos. El género como determinante de la salud.	
	Tema 3: Desigualdades en salud desde la perspectiva de género.	
II.- "Indicadores en salud en función del género"	Tema 4. Mortalidad desde perspectiva de género.	
	Tema 5: Morbilidad desde perspectiva de género.	
	Tema 6: Situaciones derivadas de comportamientos diferenciales. Problemas de salud y género.	
	Tema 7: Nuevas demandas de salud: Violencia como problema de salud pública, necesidades de salud en poblaciones desfavorecidas,	
	Tema 8: Investigación en salud desde la perspectiva de género.	

<p>III.- La promoción de la salud como determinante de género.</p>	<p>Tema 9: Políticas públicas saludables.</p> <p>Tema 10: Modelo de habilidades para la vida, como generador de salud.</p>	
--------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables):

1. Trabajo colectivo guiado

Trabajos realizados sobre temáticas propuestas al comienzo del cuatrimestre por el profesorado.

Modo de evaluación: la evaluación se basará en la calidad del propio trabajo y su presentación. Constituirá un 25% de la nota final de la asignatura.

2. Seminarios

Modo de evaluación: Se evaluará la asistencia a los mismos y la resolución del caso práctico correspondiente. La calificación de esta actividad equivaldrá a un 10% de la nota del curso.

V.- Tiempo de trabajo

Clases teóricas	22
Clases prácticas	20
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	4
Seminarios	8
Reuniones de trabajo en equipo	18
Preparación de clases teóricas	24
Preparación de clases prácticas/participación en foros	28
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.- Metodología y plan de trabajo

El plan de trabajo propuesto es orientativo y está sujeto a posibles modificaciones tras la aprobación de los horarios para el próximo curso y los posibles cambios se notificarán por parte de las profesoras tan pronto como sea posible.

Clases teóricas

Periodo	Contenidos
Semana 1-4	Bloque temático I
Semana 5-11	Bloque temático II
Semana 12-14	Bloque temático III
Metodología	<p>Las lecciones se apoyarán en material audio-visual que previamente se pondrá a disposición del alumnado.</p> <p>Modo de evaluación: Se realizará una prueba (tipo test, pregunta corta y/o mixta) para evaluar el conocimiento de los contenidos de la asignatura. La calificación de los diferentes exámenes equivaldrá a un 55% de la nota del curso (siempre que la nota del examen sea superior a 5 sobre 10).</p>

Seminarios.

Periodo	Contenidos
	Seminario 1
	Seminario 2
	Seminario 3
Metodología	<p>Los seminarios serán de 55 minutos de duración. Las lecciones se apoyarán en material audio-visual que previamente se pondrá a disposición del alumnado. Se propondrá un caso práctico en relación al seminario impartido que el alumnado realizará individualmente y entregará en el plazo máximo de 1 semana tras la impartición del correspondiente seminario. Una vez finalizada la fecha de entrega del caso práctico se publicará la resolución del caso práctico propuesto.</p> <p>Modo de evaluación: Se evaluará la asistencia a los mismos y la resolución del caso práctico correspondiente. La calificación de esta actividad equivaldrá a un 10% de la nota del curso.</p>

FOROS

Periodo	Contenidos
	Foros de discusión sobre determinantes de la salud
Metodología	Se expondrán en la herramienta de "Debate" en Campus Virtual casos I. El alumnado deberá discutir sobre ellos, aportar su punto de vista e incluso corregirlo si no es adecuado proponiendo dietas más acordes. Estos debates se irán realizando, para reforzar conocimientos concretos, de forma paralela a las clases teóricas de la asignatura.

Trabajos colectivos guiados

Periodo	Contenidos
Semana 12-14	Trabajos 1-5
Metodología	Son de realización obligatoria. Se plantearán, al principio de la asignatura una serie de trabajos y los/as alumnos/as, por grupos podrán realizarlos a lo largo de todo el cuatrimestre. . <u>Modo de evaluación:</u> la evaluación se basará en la calidad del propio trabajo y su presentación. Constituirá un 25% de la nota final de la asignatura.

Pruebas

Fecha	
Semana 4	Bloque temático I
Semana 11	Bloque temático II
Semana 13	Bloque temático III

VII.- Métodos de evaluación

VII. A. Ponderación para la evaluación continua

Criterio	Ponderación	Temas / Contenido
Prueba escrita 1	15%	Bloque temático I
Prueba escrita 2	25%	Bloque temático II



Prueba escrita 3	15%	Bloque temático III
Seminarios	10%	Seminarios 1 -3
Foros discusión	10%	
Trabajos guiados	25%	Trabajos 1 y 2

Actividad evaluadora	Tipo		Ponderación	Periodo	Contenido
Prueba: Prueba escrita 1	Liberatoria	Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria)	15%	25 de febrero	Bloque temático I
	Puntuación mínima (de 1 a 10):.....4.....				
Prueba: Prueba escrita 2	Liberatoria	Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria)	25%	18 de marzo	Bloque temático II
	Puntuación mínima (de 1 a 10):.....4.....				
Prueba: Prueba escrita 3	Liberatoria	Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria)	15%	27 de abril	Bloque temático III
	Puntuación mínima (de 1 a 10):.....4.....				
Prácticas: Seminarios	Acumulativa	No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)*	10%	Enero-abril	Seminarios

* La actividad "Seminarios" no es reevaluable porque no es posible que el alumnado pueda repetir la actividad.



Prácticas dentro del aula:	Acumulativa		10%	Enero-abril	
	Foros discusión	No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)*			
Prácticas dentro del aula:	Acumulativa		25%	Abril	Trabajos 1 y 2
	Trabajos guiados	No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)*			

VII. B. Ponderación para la evaluación del alumnado a tiempo parcial

Para que un/a alumno/a pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la "Dispensa Académica" para la asignatura, que habrá solicitado a la Decana o Director/a del Centro que imparte su titulación.

La "Dispensa Académica" no excluye de la evaluación continua. Dicha evaluación se acomodará por el profesorado, asistido por la coordinadora de grado, estableciéndose la adaptación curricular según las características de cada caso concreto.

VII. C. Revisión de las pruebas de evaluación (ubicadas en el apartado "COMUNICACIÓN" del Campus Virtual).

Se solicitará a través del apartado "comunicación" en el plazo de siete días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de cada nota. La revisión tendrá como objetivo revisar las calificaciones obtenidas así como establecer una retroalimentación dinámica del rendimiento y aprendizaje del alumnado.

VIII.- Recursos y materiales didácticos

General

* La actividad "Foros de discusión" no es reevaluable porque no es posible que el alumnado pueda repetir la actividad.

* La actividad "Trabajos guiados" no es reevaluable porque no es posible que el alumnado pueda repetir la actividad

Título	Salud y género: la salud de las mujeres en el umbral del S.XXI...
Autor	Bernis C, López R, Prado C, Sebastián J.
Editorial	Ediciones UAM, 2001
Título	Integración de las perspectivas de género en la labor de la OMS. Política de la OMS en materia de género
Autor	OMS. 2002.
Editorial	OMS
Título	Monográfica sobre salud y género
Autor	Informe SESPAS 2004
Editorial	Gaceta Sanitaria. 2004. 18 (Supl. 2).
Título	Mujeres y hombres, salud y diferencias
Autor	Valls- Llobet C.
Editorial	Ed. Folio Barcelona.

Complementaria

Título	Las concepciones de salud de las mujeres. Informe 2000
Autor	Conde F.
Editorial	Documentos técnicos de salud pública nº89. Servicio de Promoción de la salud. Instituto de salud pública. .Consejería de sanidad de la comunidad de Madrid. Madrid 2000.
Título	Perspectivas de género en salud: fundamentos científicos y socioprofesionales de diferencias sexuales no previstas.
Autor	Miqueo C y col
Editorial	Minerva ediciones.madrid 2001
Título	Desigualdades por razón de género en salud ocupacional.
Autor	Ostin Piroaska
Editorial	Publicación ocasional nº 9 OPS/OMS. Washington 2001

Direcciones web de interés

--	--

Dirección 1 <http://www.msps.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02.htm>

Dirección 2 <http://www.euro.who.int/en/what-we-do/health-topics/health-determinants/gender>

Dirección 3 <http://www.paho.org/spanish/hdp/hdw/gensalud.htm>

IX.- Profesorado

Nombre y apellidos	Carmen Gallardo Pino
Correo electrónico	carmen.gallardo@urjc.es
Departamento/área de conocimiento	Medicina Preventiva y Salud Pública e Inmunología y Microbiología Médicas
Categoría	Titular de universidad
Titulación Académica	Dra. En Medicina
Experiencia Docente ¹	Tres quinquenios docentes como profesora Titular de Universidad. Universidad Rey Juan Carlos
Experiencia profesional ²	Inicia su trayectoria profesional en el Centro universitario de Salud Pública (Universidad Autónoma de Madrid. Comunidad de Madrid). En 2002 toma posesión de una plaza de Titular de Escuela Universitaria en la Universidad Rey Juan Carlos, en el departamento de Ciencias de la Salud. Facultad de Ciencias de la Salud., impartiendo docencia en grado enfermería, Terapia ocupacional, y postgrado en Epidemiología y Salud Pública, Odontología integrada. En 2008 es acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación, Calidad y Acreditación (ANECA), como Profesora Titular de Promoción y Educación para la Salud la Unidad de Docencia e Investigación en Medicina Preventiva y Salud Pública. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Rey Juan Carlos.

Nombre y apellidos	Silvia González Alonso
Horario de tutorías académicas	Las tutorías serán acordadas mediante cita previa.
Correo electrónico	silvia.alonso@urjc.es
Departamento/área de conocimiento	Medicina Preventiva y Salud Pública, Inmunología y Microbiología Médicas
Categoría	PDI en formación
Titulación Académica	Licenciada en C.C. ambientales Doctora en Epidemiología y Salud Pública
Experiencia Docente (Indicar la antigüedad en el área y en la	Profesora de prácticas de la asignatura de Toxicología Ambiental y Salud Pública de C.C. Ambientales (2005-2011)



asignatura. Incluir tramos de docencia.)	Profesora de prácticas de la asignatura de Ecología Humana en la diplomatura de Enfermería
Experiencia profesional (Indicar la actividad profesional y la antigüedad en la misma)	Becaria de Investigación desde 2003 y contrato PDI desde 2009.